

Descripción del plan de estudios

La formación del primer año tiene como objetivo afianzar las técnicas de interpretación e introducir tanto las modalidades de consecutiva como de simultánea. Las clases presenciales se dedican a la práctica regular de la interpretación en ambas modalidades (consecutiva y simultánea). Asimismo, a través de un módulo introductorio, el estudiante conoce los fundamentos teóricos de la interpretación así como el funcionamiento de los principales organismos nacionales e internacionales que trabajan con intérpretes y se familiariza con los conceptos básicos propios de estos contextos.

Desde su acceso al máster, a cada estudiante se le asigna un mentor (ver Programa de Mentoring en la pestaña de Prácticas), un intérprete profesional cuya función consiste en acompañar al estudiante a lo largo de su aprendizaje y que permite al alumno recurrir a su mentor para resolver sus dudas durante la formación y en el inicio de su inserción profesional.

Asimismo, durante toda la formación, los estudiantes participan en las clases virtuales con el SCIC (Servicio Común de Interpretación de Conferencias de la Comisión Europea). Los estudiantes también participan en los seminarios impartidos por los intérpretes funcionarios de la Oficina de Interpretación de Lenguas (OIL) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del gobierno español.

El objetivo del segundo año es que, a través de la práctica de las modalidades de consecutiva y simultánea de nivel avanzado, los estudiantes sean capaces de realizar interpretaciones de un alto nivel de calidad y acercarlos a la realidad profesional de la interpretación. El módulo de Mock Conference y Prácticas, durante el primer semestre del segundo curso, tiene como objetivo recrear situaciones de conferencias reales en las que los estudiantes pueden familiarizarse con todos los procedimientos de los diferentes tipos de conferencias frente a un público real. Asimismo, los alumnos realizan prácticas tuteladas en el marco del Servicio de Interpretación de la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB.

Durante el segundo semestre del segundo curso, la visita a las sedes de las instituciones europeas en Bruselas ofrece la oportunidad de conocer de primera mano el trabajo regular de los intérpretes, además de realizar prácticas de cabina muda en reuniones de las instituciones.

Siguiendo las recomendaciones de los principales organismos de formación de intérpretes, al final del segundo curso se organiza un examen final en el que el futuro intérprete demuestra ante un tribunal compuesto por intérpretes profesionales externos y ante los profesores del máster haber adquirido las técnicas de las modalidades consecutiva y simultánea en todas las combinaciones lingüísticas con las que ha cursado la formación. El éxito del estudiante en este examen le prepara para presentarse a las pruebas de acceso de los cuerpos de intérpretes de las instituciones nacionales e internacionales, dado que el nivel que se exige en el examen final es muy similar al de estas pruebas.